



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 105, fecha: jueves, 01 de Junio de 2017

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

1640

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0362/2016

- Solicitante: Junta de Castilla - La Mancha - Consejería de Agricultura
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Aprovechamiento de aguas superficiales de manantial en el Barranco de Cabeza Semillas con destino a la extinción de incendios forestales.
- Caudal de agua solicitado: 0,1 l/s
- Volumen máximo anual: 36 m³
- Destino del aprovechamiento: Otros usos de carácter público
- Cauce/Acuífero: Manantial en el Barranco de Cabeza Semillas
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villares de Jadraque (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien



lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Avenida de Portugal 81, 28071 Madrid.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0362/2016, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, a 29 de Mayo de 2017-Jefa de Servicio N° 4-Garrido Sobrados Laura